



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Tiquisio

Estado No. 28 De Miércoles, 4 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13810408900120220002300	Celebración De Matrimonio Civil	Jairo Miguel Hernandez Arriola	Dina Isabel Zabaleta Jimenez	02/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Fija Fecha Para Matrimonio
13549408900120070005500	Procesos Ejecutivos	Fabian Arana Zuñiga	Municipio De Tiquisio-Bolívar	03/05/2022	Auto Decide - Revocar El Auto Calendado 18 De Abril De 2022, Proferido Por Esta Agencia Judicial Dentro Del Proceso De La Referencia. En Consecuencia, Apruebese La Liquidación De Costas Procesales Señalada En La Parte Motiva De Esta Providencia

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 4 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA YEPES VARGAS

Secretaría

Código de Verificación

b7e44576-a64f-4793-85c8-b5d4d1ae3ac7